GONTRÁN NOBLE, Crédito Agrícola en México, México, 1949. Pp. 142.

El autor propone que se formen Uniones Nacionales Industriales agrupando en ellas a las empresas que emplean productos agrícolas como materias primas. Estas uniones desarrollarían actividades semejantes a las que desde hace años realiza la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., sólo que con mayor intervención del Estado, a fin de alejarlas completamente de las modalidades de monopolio. Se formarían unidades agrícolas industriales, similares a las ya establecidas que tienen por centros los ingenios azucareros y las fábricas de pulpa y de papel. Estas unidades se asociarían en su respectiva Unión Nacional Industrial de la que recibirían crédito y otros servicios relacionados con el manejo comercial de sus productos. Las unidades agrícolas industriales tendrían a su vez la obligación de financiar los cultivos agrícolas cuyos productos aprovechan, dentro de sus respectivas zonas de abastecimiento. Por su parte, los productores de cosechas industrializables quedarían obligados a realizar sus cultivos dentro de los planes agrícolas y con las normas técnicas que las empresas industriales establecieran. La fijación de los precios de compraventa de los productos agrícolas, las bases para la liquidación, las reglamentaciones y sanciones, la planeación y relocalización de algunas industrias e instalaciones industriales, forman la parte fundamental del plan que el ingeniero Noble propone.

Según el proyecto, los productores agrícolas que destinan sus cosechas principalmente a los mercados extranjeros se asociarían para recibir crédito de los exportadores. Las relaciones entre exportadores y productores agrícolas también se reglamentarían y planearían, como en el caso anterior. Los productores de cosechas que se consumen dentro del país, que no se emplean como materias primas de industrias y que son básicas en la dieta de la población, tendrían que recibir crédito agrícola de las instituciones —actuales o futuras— dependientes del gobierno.

Esta novedosa organización del crédito agrícola que el ingeniero Noble sugiere queda expuesta en las últimas ocho páginas de la obra. En el sistema de crédito agrícola así reestructurado —dice el autor— se formarían precios más equitativos para los productores agrícolas, "que los alentaría en su función privada y aun en una etapa de crisis de los precios agrícolas que se avecina, haría estimulante la promoción agrícola de los productos considerados". A través de las Uniones Nacionales Industriales y las Unines Nacionales de Exportadores, se determinarían perfectamente las metas de los planes agrícolas nacionales —agrega Noble— respecto al volumen de la producción, calidad y tipificación de la misma, conforme a los requerimientos de las industrias, del comercio internacional y del consumo nacional.

Todo lo anterior se inspira en la convicción que el ingeniero Noble tiene de que el Estado mexicano se halla en la imposibilidad de satisfacer con sus propios recursos las necesidades actuales del crédito agrícola. Para llegar a esta conclusión, emplea casi todas las páginas de su obra en dar los antecedentes del crédito agrícola en México, especialmente a partir de 1926, y recuerda cómo sólo hasta los últimos años "se ha conseguido que mediante 250 millones de pesos, se atiendan en este aspecto alrededor del 15% de los ejidatarios y el 10% del sector privado" que se dedica a la agricultura.

Para calcular las necesidades de crédito, Gontrán Noble usó estadísticas agrícolas del año 1945, que agrupa en tres categorías:

En la primera quedan comprendidos los artículos industrializables en el país, y se forma con el ajonjolí, algodón pluma (85 %), arroz palay, avena en grano, cacahuate (50 %), cacao, café (90 %), caña de azúcar (90 %), cebada malta, chile seco, higuerilla, linaza, semilla de algodón, tabaco (90 %), trigo, vainilla beneficiada (60 %), copra, limón (10 %), naranja (10 %) y uva (20 %). A este grupo asigna el autor un valor de \$ 796 millones aproximadamente, creemos que a precios rurales.

En el segundo grupo, constituído por los productos agrícolas de exportación, incluye el autor algodón en pluma (15%), chícharo (40%), chile verde (30%), ejote (10%), garbanzo (60%), jitomate (30%), piña (20%), semilla de nabo, limón (15%) y plátano roatán (45%). A estas cosechas corresponde un valor de \$ 111 millones.

En la tercera categoría queda el resto de la producción agrícola, que se supone destinado a consumirse en el país, sin previa transformación industrial. El valor de estas cosechas, siempre en 1945, se estima en \$ 1,223 millones. Las necesidades de financiamiento para estos cultivos se calculan en \$ 734 millones y, como se ha dicho, quedarían atendidas por las instituciones crediticias que el Estado controla. En esta última cifra, el autor distingue todavía la parte que corresponde al financiamiento de los cultivos que producen los artículos esenciales en la alimentación del pueblo, para los que se considera necesario un crédito anual de \$ 472 millones.

Según el plan propuesto, el problema del crédito agrícola gubernamental se reduce como mínimo indeclinable a \$472 millones, o sean como \$222 millones más de lo que actualmente proporcionan los bancos Nacional de Crédito Ejidal, S. A. y Nacional de Crédito Agrícola, S. A. Faltó que el ingeniero Noble diera énfasis a la inaplazable necesidad de que el gobierno federal proporcione los recursos financieros capaces de elevar el crédito oficial que va al campo, hasta el nivel señalado, sacrificando, si es necesario, inversiones en las obras gubernamentales que son menos urgentes, o que sólo producen a largo plazo o que pueden financiarse con recursos privados e internacionales.

Que el crédito oficial para la agricultura es insuficiente se confirma con

las siguientes cifras de 1949, que el ingeniero Noble no tuvo tiempo de incluir en su obra: el Banco Nacional de Crédito Ejidal operó créditos por \$ 181 millones, de los que \$ 166 millones correspodieron a operaciones pasivas, esto es, dinero que el Banco obtuvo por redescuentos con otras instituciones bancarias. El Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., operó préstamos por \$58 millones. La Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., prestó \$ 152 millones, comprendiendo en esta cifra los créditos industriales a los ingenios azucareros. El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., que en 1949 ya no redescontó papel del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A., ejerció créditos para fines agrícolas con un importe de \$29 millones. Nacional Financiera, S. A., facilitó créditos que a su vez obtuvo del Eximbank, por unos \$40 millones de pesos, destinados exclusivamente para maquinaria agrícola. Los bancos privados facilitaron en 1949 mayores cantidades de crédito agrícola que en el año anterior; se sabe que estos bancos tenían en sus carteras, al finalizar el año de 1949, saldos de créditos agrícolas por \$ 241 millones, entre los cuales sin duda está comprendida la cifra correspondiente a Azúcar, S. A., que es propiamente una institución de crédito que debe considerarse privada.

El ingeniero Noble no calcula el importe de los créditos que con su sistema tendrían que facilitar las Uniones Nacionales Industriales. Aplicando el tosco y expedito procedimiento que él emplea para el tercer grupo de cultivos, resulta que los productos agrícolas industrializables requerirían un crédito de \$ 478 millones anualmente. Habría sido interesante examinar la capacidad real que los molineros de trigo, productores de aceites, empresarios de la industria textil y de la industria del tabaco, etc., tienen para dar \$ 478 millones como crédito a sus abastecedores de productos agrícolas. Es cierto que en esta cantidad quedarían incluídos \$ 152 millones que la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., prestó a los ingenios azucareros el año de 1949 (la cifra correcta sería menor, pues habría que deducir los créditos puramente industriales y comerciales incluídos en la cantidad anotada), pero el resto sigue siendo cantidad elevada, teniendo en cuenta las limitaciones del crédito en la banca privada.

El sistema crediticio del ingeniero Noble se hallaría en la práctica con problemas en los cultivos que en parte se producen para fines de exportación y en parte para industrializarse dentro del país, o bien en los productos que parcialmente se exportan consumiéndose el resto en México. Tal es el caso del algodón en pluma, cacahuate, café, chícharo, garbanzo, tomate, piña, plátano, etc. Los planes detallados de dicho sistema debieran prevenir estas situaciones.

En cuanto a los productos destinados para la exportación, cuyo financiamiento estaría a cargo de las Uniones Nacionales de Exportadores, probablemente requerirían créditos de \$60 millones anuales, cantidad que

ciertamente se halla dentro de la capacidad de las empresas que intervienen en las ventas al exterior. Este grupo parece que es el más próximo a cubrir satisfactoriamente sus demandas de crédito.

El proyecto del autor tiene aspectos jurídicos y de técnica bancaria que él no examina. En efecto, la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V., que le sirve de modelo es propiamente unión de crédito, regida por la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, sujeta a la supervisión que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ejerce por medio de la Comisión Nacional Bancaria. Las Uniones Nacionales Industriales y las Uniones Nacionales de Exportadores que se propone crear vendrían de este modo a constituir una ampliación del sistema bancario mexicano, con las consecuencias que debieran esperarse desde el punto de vista monetario y crediticio.

En suma, el sistema propuesto en la obra El Crédito Agrícola en México sufriría la grave escasez de capitales común en México, tanto como en otros países poco desarrollados. Cabe señalar que desde los puntos de vista agrícola, industrial y económico hay grandes diferencias entre la producción de caña de azúcar y su industrialización, por una parte, y la producción de semillas oleaginosas y su industrialización, por otra parte, estando sólo uno entre varios de los productos industrializables. La práctica señalaría modalidades especiales en cada caso, contestará el ingeniero Noble. Pero queda sustancialmente la diferencia de que la industria azucarera cuenta con el apoyo financiero del gobierno y maneja unidades industriales que normalmente dan altos beneficios a sus propietarios. No sucede lo mismo con todos los establecimientos industriales que transforman otros productos agrícolas.

Otra discusión interesante suscitada en la obra que comentamos es la relativa a la preferencia de ciertos cultivos para el uso del crédito, cuyos recursos son limitados, a costa del crédito para otros cultivos. Hace pocos años se planteó a los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal la alternativa de proporcionar crédito para maíz y trigo o para semillas oleaginosas; se optó por dar la preferencia a estas últimas, sin eliminar totalmente los otros cultivos. El ingeniero Noble juzga que la solución fué equivocada, pero debiera considerar que las semillas oleaginosas se producen en condiciones de mayor productividad económica, respecto al maíz y al trigo; durante la guerra esos cercales podían adquirirse en Estados Unidos, mientras que el abastecimiento de oleaginosas se había cortado radicalmente. Recuérdese también que el consumo de grasas en México se incrementó notablemente, en mayor proporción que el consumo de cereales, al grado que las importaciones de grasas animales y vegetales (incluvendo aceites y semillas oleaginosas), tuvieron en 1940 un valor de \$23 millones y en 1946 subieron a \$80 millones, no obstante el gran impulso que los cultivos de oleaginosas tuvieron en aquel período.

Se ha dicho en privado que el libro del ingeniero Gontrán Noble es sólo una recopilación de estadísticas. Esto no es exacto, pero aunque así lo fuera, su mérito seguiría siendo muy apreciable, pues la literatura en esa materia escasea notablemente, a pesar de que la importancia que el asunto reviste para el rápido desarrollo agrícola de México. El autor tuvo la posibilidad de equilibrar mejor su obra, dando a la exposición histórica menos amplitud, en beneficio del espacio destinado a su proyecto fundamental, pero aun con lo que hizo demuestra su capacidad de trabajo y su preocupación por los temas relacionados con sus actividades profesionales. Se descubre que Gontrán Noble necesita tiempo para hacer investigaciones más profundas, que le permitan dar mayor solidez a sus proyectos y afinar los detalles. En conjunto, El Crédito Agrícola en México es una buena obra de consulta y de ella podrán surgir soluciones parciales a una cuestión que es bastante difícil en el ambiente mexicano.—Emilio Alanís Patiño, México.

J. G. HARRAR, Programa Agrícola Mexicano. Nueva York: Fundación Rockefeller, 1950. Pp. 36.

Este folleto informa sobre las actividades de la Fundación Rockefeller durante sus primeros seis años de trabajo en México. A partir de 1943 la Rockefeller inició sus trabajos destinados a mejorar la productividad de la agricultura mexicana; desde entonces los técnicos de la Fundación, en colaboración con especialistas mexicanos, se han dedicado a esa tarea y el resultado de sus esfuerzos comienza a hacerse sentir en la agricultura mexicana.

En 1941, Henry A. Wallace opinó ante el presidente de la Fundación que "toda la estructura económica de México podía ser alterada benéficamente si alguna organización prestara ayuda al mejoramiento agrícola allí" (sic). La Fundación comisionó a tres especialistas en agricultura para que se encargaran de hacer un estudio preliminar que fué favorable. Previa invitación del gobierno de México, se inició el programa en 1943 después de la firma de un acuerdo entre el Secretario de Agricultura de México y el Presidente de la Fundación.

Se decidió que la actividad central sería la investigación fundamental de métodos y materiales de utilidad para incrementar la producción de cultivos básicos alimenticios de México, y como finalidad secundaria se acordó llevar a cabo un programa de adiestramiento para científicos mexicanos seleccionados a fin de que en el futuro el programa dependa exclusivamente de México. Aunque en ocasiones se ha solicitado la ayuda de la Fundación para otras empresas agrícolas, incluyendo el desarrollo de cultivos de exportación, el principio de que el programa está dedicado al mejoramiento de las reservas alimenticias de México se ha mantenido sin desviación.

Los estudios de la Fundación comprenden suelos y cultivos, maíz, trigo, frijol, enfermedades de las plantas, plagas, nutrición, utilización de maquinaria agrícola y fomento agrícola. En lo que se refiere al programa de entrenamiento, además de utilizar los servicios de agrónomos selectos, la Fundación ha concedido 26 becas para el extranjero.

El folleto del Dr. Harrar no deja lugar a duda sobre los resultados positivos que la Fundación ha logrado en su empeño de mejorar la agricultura mexicana. La forma en que la Rockefeller plantea el problema es adecuada y demuestra capacidad técnica y habilidad administrativa. Es una lástima que la traducción del folleto tenga numerosos errores de redacción y cause una impresión de descuido. La utilización de unidades del sistema métrico decimal, además de ser de rigor en publicaciones hechas en México, hubiera facilitado la comprensión de los datos publicados.—Edmundo Flores, México.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Memoria de la... 25 de mayo de 1911 - 22 de febrero de 1913. México, 1949. Pp. 734.

No ha podido menos que sorprender a los interesados en las finanzas públicas de México la aparición de esta Memoria. Salvo en la correspondiente a los años de 1923, 1924 y 1925 —excelente por varios conceptos— desde 1911 no se había dado a conocer al público en esta forma la marcha de uno de los ramos de la administración pública más importantes. Sólo al través de otros documentos —por ejemplo, los mensajes presidenciales al Congreso de la Unión y las Memorias sexenales a partir del gobierno del general Cárdenas— podía saberse incompletamente o con gran retraso de la actividad financiera del Estado mexicano en conjunto.

Tal actitud contrasta con la magnífica tradición establecida durante casi un siglo —desde la consumación de la independencia hasta la iniciación de la revolución de 1910—. Con bastante puntualidad, año con año, nuestros ministros de Hacienda dieron cuenta de sus gestiones; algunos, como don Matías Romero en 1870, con gran brillantez. Los de las épocas más agitadas de nuestra historia — aquellas en que nuestro país fué consolidándose— no pudieron evitar el relato de sus tribulaciones para sacar a flote una hacienda en continuo déficit y en creciente endeudamiento oneroso con el extranjero. Los de épocas posteriores, particularmente las que comprende el gobierno del general Díaz, cambiaron de tono y cada vez con mayor optimismo se ufanaron del superávit logrado y de las ventajosas conversiones de nuestra deuda pública exterior. Luego estos funcionarios —ya para entonces llamados simplemente secretarios— abandonaron la buena costumbre de rememorar cada año lo realizado; o, si lo hicieron, no tuvieron a bien darlo a conocer públicamente.

Por ello es encomiable el empeño del actual secretario de Hacienda de hacer hablar a sus antecesores, así sea con voz entrecortada. Es natural que esta Memoria difiera de otras en virtud de no haber sido elaborada a su hora por quienes entonces actuaron o por quienes, más próximos a ellos, pudieron conocer íntimamente los acontecimientos. Falta en ella esa continuidad o cohesión inherente a la exposición oportuna de actuaciones propias, aun cuando tal exposición pueda adolecer de la parcialidad que asume con frecuencia quien relata hechos en que fué actor principal. Estrictamente hablando, esta obra, más que una Memoria, es una recopilación de documentos importantes de la época. "Se trata -dice el señor secretario de Hacienda en la nota preliminar— de dar una visión panorámica de la situación hacendaria tal como la apreciaron los funcionarios del momento y una noticia, lo más objetiva posible, de la acción desarrollada por los propios funcionarios en cuanto implica una variación en la política hacendaria o en el desarrollo del fenómeno hacendario de nuestro país. No se hallará, en consecuencia, en las páginas de esta recopilación comentario alguno a los documentos correspondientes, que implique opinión favorable o desfavorable, ni a los hombres ni a los regímenes políticos respectivos a los que en forma alguna se trata de enjuiciar." Y, explicando las deficiencias de la información presentada, el propio funcionario advierte que "se ha procurado en lo posible dar a esta Memoria una forma concordante con la estructura acostumbrada, ya que en el período que abarca se registró una gran actividad política a la que quizás deba atribuirse el hecho de que no se hayan recopilado datos completos sobre las diversas actividades de la Secretaría de Hacienda."

La selección de documentos se hizo teniendo en cuenta: "a) su carácter oficial inconfundible; b) la importancia de los hechos concretos a que se refieren; y c) la utilidad de esos hechos para conocer las variaciones de la política hacendaria y medir sus consecuencias." Sin embargo, procurando dar mejor idea de la situación económica del período de que se trata, se incluyen en la Memoria documentos que, si son auténticamente hacendarios, no pertenecen a la época que la misma comprende y habían sido ya publicados en Memorias anteriores, tales como las iniciativas de ingresos y egresos para el año fiscal de 1911-1912; o bien documentos que no pertenecen estrictamente al campo de las finanzas públicas, tales como las iniciativas de leyes presentadas en relación con el problema agrario por varios señores diputados, entre ellos el célebre proyecto de don Luis Cabrera para dotar de ejidos a los pueblos.

Entre los demás documentos puede encontrarse la parte correspondiente a Hacienda de los informes presidenciales leídos ante el Congreso durante este período; las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas y la Dirección de la Renta del Timbre; las labores desarrolladas por la Casa de

Moneda y las Oficinas Federales de Ensaye; las iniciativas de ingresos y egresos; varios documentos sobre crédito, casi todos relacionados con la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura; y un catálogo cronológico de las leyes, decretos, circulares, acuerdos y demás disposiciones expedidas por la Secretaría de Hacienda del 1º de julio de 1911 al 22 de febrero de 1913.

Muy útil será a los investigadores de nuestra hacienda pública esta documentación. Ojalá que su recopilación se prosiga aceleradamente para cubrir cuanto antes la falta de información semejante durante treinta y cuatro años. Y ojalá, sobre todo, que de hoy en adelante, simultáneamente a esa magna labor, la Secretaría de Hacienda publique oportunamente sus Memorias y no deje su claboración para muchos años después.—Julio Ocádiz Arnaud, México.

Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior de México, 1940-1948. México, 1949. Pp. xxx + 889.

En 1938 el Banco Nacional de Comercio Exterior publicó el estudio titulado México Exportador, con la finalidad de señalar ante el Primer Congreso Nacional de Exportación, reunido en ese mismo año, las amplias posibilidades que tienen los exportadores mexicanos para colocar favorablemente sus productos en los mercados extranjeros. El contenido de ese estudio se limitaba a analizar los diversos aspectos de las exportaciones, sin ocuparse de las características generales del comercio exterior de México. Para complementar México Exportador, las autoridades del Banco Nacional de Comercio Exterior resolvieron publicar un nuevo estudio que cubriese todos los aspectos de las transacciones comerciales de México con el exterior, estructurándolo en forma que permitiera la continuidad con estudios posteriores sobre la misma materia. En 1940 se publicó El Comercio Exterior de México, 1938-1939, voluminoso estudio en el que se analizaban los rasgos más relevantes de la estructura y dirección del comercio exterior de México durante el quinquenio comprendido de 1935 a 1939, dedicando particular importancia al período 1938-1939.

Durante el curso del conflicto bélico, el Banco Nacional de Comercio Exterior suspendió la publicación de nuevos estudios sobre el movimiento comercial de México con el exterior, debido a las restricciones impuestas a la publicación de ciertos datos estadísticos. En 1949 se reanudó esta serie de publicaciones con Comercio Exterior de México, 1940–1948.

El aspecto más relevante de este minucioso estudio se encuentra en el amplio período que cubre. Como analiza y compara el comercio exterior de México en los años de preguerra —1935-1939—, en los años de guerra —1940-1945— y en la posguerra —1946-1948—, proporciona suficientes

elementos para apreciar la transformación que ha registrado la composición y dirección del comercio exterior de México durante el período señalado. Con el auxilio del vasto material estadístico que se consigna, se puede advertir fácilmente la influencia que ha tenido la diversificación de la estructura económica nacional en las transacciones comerciales de México con el exterior.

En la obra anterior publicada en 1940 se había omitido por completo el análisis de las relaciones que existen entre el comercio exterior y el resto de la actividad económica. Por esa omisión el lector perdía la visión de conjunto y no apreciaba la importancia que tienen en la economía nacional algunas de las cifras y hechos que se consignan en el curso del estudio. En la obra que ahora nos ocupa se ha tratado de evitar esa deficiencia. En un capítulo especial se establecen una serie de correlaciones entre el comercio exterior y diversos aspectos de la economía nacional —población, circulación monetaria, renta nacional, ingresos y gastos gubernamentales, reservas bancarias, etc.—, procurando arreglar las cifras en forma que pueda comprenderse mejor el significado y la importancia que tiene en la economía nacional el intercambio comercial con otros países.

En el último inciso del capítulo que se ocupa de las correlaciones del comercio exterior se hace un análisis del crecimiento de las industrias de transformación, con el objeto de demostrar que el desarrollo industrial del país ha sido la causa inmediata del incremento constante de nuestro comercio exterior. El razonamiento es correcto, pero por desgracia hubo una errónea interpretación de las cifras que se consideraron como inversiones en las industrias de transformación, cuando en realidad dichas cifras corresponden al monto total estimado de la inversión bruta, de la cual las inversiones en las industrias de transformación representan sólo una proporción. Esta circunstancia condujo a aseverar que el crecimiento del comercio exterior había seguido el mismo ritmo que la expansión de las inversiones en las industrias de transformación (pp. 49-50). De todas maneras existen diversos elementos para afirmar que la industrialización de México ha estimulado el desarrollo de su comercio exterior en vez de menguarlo, tal como sucede en todos aquellos países que se encuentran en proceso de industrialización (véase el estudio de la Sociedad de Naciones, Industrialization and Foreign Trade, 1945).

Otro capítulo que merece atención es el que se ocupa de los diversos aspectos del comercio exterior de México. El primer inciso describe la posición de México en el comercio mundial y señala la proporción que representan las exportaciones e importaciones de México en el total de comercio exterior del Continente Americano. En este mismo capítulo —en el segundo inciso— se analizan las relaciones comerciales de México con Estados Unidos. La descripción de estas relaciones tiene particular interés para quienes deseen conocer, con el auxilio de vasto material estadístico, la forma como

se ha ligado la economía mexicana a la norteamericana en los últimos años, y las consecuencias derivadas de ese hecho. Por las cifras que se consignan en ese inciso, México es el primer comprador de mercancías producidas en los Estados Unidos, con relación a las naciones de América Latina, y el tercero como vendedor de bienes a dicho país.

Aparte de estos capítulos que realmente tienen interés por la diversidad de datos que consignan, los cuales representan un material de gran utilidad en investigaciones económicas de diversa índole, la obra en cuestión sigue, en gran medida, los lineamientos generales del estudio que le precedió. Esto es, dedica varios capítulos a los distintos aspectos de las exportaciones e importaciones: estructura, países de origen o destino, principales productos de exportación e importación, etc. En el último capítulo se describe la política comercial que ha seguido el gobierno en los últimos años y se consignan los once tratados y convenios internacionales de carácter bilateral que México mantenía en vigor a fines de 1949. En suma, el estudio en cuestión consta de 17 capítulos agrupados en cuatro partes, las que se ocupan de las siguientes materias: Comercio Exterior en General; Estructura del Comercio Exterior.

Esta obra, al igual que las anteriores, refleja la dedicación y capacidad del personal técnico del Banco Nacional de Comercio Exterior. Además, representa un estudio que viene a sumarse a las obras de consulta obligada para los investigadores de la economía mexicana.—Jorge Espinosa de los Reyes, México.

HARVEY S. PERLOFF, Pucrto Rico's Economic Future: a study in planned development. Chicago: University of Chicago Press, 1950. Pp. xvIII + 435.

Por ser Puerto Rico un país de reducida extensión geográfica y no ilimitados recursos naturales, el libro del profesor Perloff tiene mucho de definitivo en cuanto a la descripción económica de aquella bella "isla de azúcar". Pero es un libro que da contenido más que glosa a esta otra definitiva verdad: Puerto Rico es un pequeño mundo excesivamente poblado, en el cual las limitaciones para expansionarse entrañan limitaciones sobre su independencia.

La historia de Puerto Rico, en el libro que comentamos, es descrita en sus dos épocas, la colonial y la de su moderna integración a Estados Unidos, pero esta última, la mejor historiada, la divide el autor en tres períodos: de 1899 a 1928, de 1928 a 1940 y de 1941 hasta el presente. Entre las dos primeras fechas Puerto Rico entra a formar parte del mercado de compra de Estados Unidos, las inversiones en la isla alcanzan a 120 millones de dólares, el azúcar, el tabaco y otras plantaciones se desarrollan, la producción por hectárea se incrementa al pasar las labores agrícolas al estadio de la meca-

nización, y las facilidades bancarias y monetarias adquieren un continuo aumento. A cambio de estas cuantiosas ventajas materiales se transtorna el régimen de propiedad en el agro, pasando Puerto Rico de la explotación reducida y en manos de nativos a la gran explotación intensiva del régimen de las grandes centrales azucareras. La integración de la economía de Puerto Rico a la economía estadounidense se hace muy estrecha. No obstante las quejas de los puertorriqueños, la supeditación política a Estados Unidos es mayor de la esperada al romper el antiguo yugo con España. En 1917 la ley Jones declara a Puerto Rico territorio de la Unión, organizado pero no incorporado a ésta. Un sistema bicameral se encomienda a los nativos, pero el gobernador es nombrado por el presidente de los Estados Unidos. Desde 1899 hasta 1934 la administración y guarda de este territorio estuvo encomendada al Departamento de Guerra de Estados Unidos, pero en 1934 la División de Territorios del Departamento del Interior se hizo cargo de Puerto Rico.

Entre 1928 y 1940 la economía de Puerto Rico cayó en el torbellino de la crisis mundial de entonces. No sólo la crisis económica afectó rudamente a este país del Caribe sino que también la naturaleza desató sus fuerzas contra ella: dos ciclones, uno en 1928 y otro en 1932, produjeron destrozos de consideración en las labores agrícolas. Las quiebras de negocios fueron numerosas, la producción agrícola declinó y el desempleo se hizo angustioso. Los Estados Unidos vinieron en ayuda del país con largueza y fueron gastados 230 millones de dólares en promover nuevas actividades y eliminar el desempleo. En este período la integración de la economía puertorriqueña a la continental de Estados Unidos se hizo aún más firme. Se vió que Puerto Rico era difícilmente una economía independiente, pues no sólo necesitaba de los mercados de su protectora sino también del calor de su ayuda en los momentos de decreciente cíclica.

El período de 1941 hasta el presente contempla una nueva resurrección económica de Puerto Rico. Sobre todo, el pequeño país isleño adquiere ventajas políticas de relieve al amparo de las recomendaciones del Presidente Roosevelt de 1942 y de la Ley del Congreso de 1947 que permite a los nativos la elección de su gobernador, aunque la Corte de Justicia y la Auditoría continúen dependiendo de la soberanía norteamericana. El primer gobernador electo por el pueblo de Puerto Rico el 2 de enero de 1949 lo ha sido, como se sabe, don Luis Muñoz Marín.

Pero del libro de Harvey S. Perloff lo que más interesa para el lector no especializado es lo que se refiere al fenómeno de superpoblación en aquella isla.

La población de Puerto Rico era de algo menos de un millón de almas en 1899, pasaba del millón y medio en 1930 y alcanza ya muy cerca de los dos millones en la actualidad, según los datos del libro. Desde 1936 tenemos

que Puerto Rico presenta uno de los más altos coeficientes de incremento de población en el mundo, si no el más alto. En 1940 vivían 546 personas por milla cuadrada y en 1949 esta cifra ha crecido a 645. La perspectiva de crecimiento, según Perloff, es de 780 por milla cuadrada para el año de 1960.

Ahora bien, Puerto Rico no puede repetir la experiencia de la Europa occidental, consistente en que una vez terminada la tierra repartible en fundos que den de comer al exceso de población, ha podido seguir absorbiendo dicho exceso con el comercio ultramarino, la industrialización y las colonias. Pero en Puerto Rico los recursos mineros son limitados, no hay transporte marítimo propio, no es posible levantar ingente industria pesada, carece también Puerto Rico de ahorros para colocarlos en el exterior. Y en cuanto a la expansión colonial el problema de Puerto Rico es a la inversa: su emigración depende de la absorción de puertorriqueños y no de capitales por los Estados Unidos.

Todos estos problemas se reflejan en los índices de comercio exterior de Puerto Rico. En 1912 el exceso de exportaciones llegaba a 12.2 %, en 1930 alcanzada a 22 %, saldos positivos de gran importancia para una isla pequeña; empero, desde 1930 la situación cambia, pues en 1940 el exceso de importaciones es del 40.1 % y en 1947 llega a 168.4 %. Aun descontando que parte de ese saldo negativo no lo es cuando supone importación de bienes de capital que son reproductivos a cierto plazo, revela no obstante que Puerto Rico depende del exterior más de lo que dependió en ningún otro momento de su historia.

El libro de Perloff dedica muchas páginas a estudiar la posibilidad de expansión industrial de Puerto Rico, con miras a buscar un lenitivo a la angustia del déficit entre tierra y recursos y la población activa del país. A lo largo de una bien meditada exposición de posibilidades industriales el autor puede descubrir cierto campo para industrias ligeras y nuevos servicios, muchas de cuyas instalaciones sólo serían ampliaciones del movimiento de industrialización en marcha. Puerto Rico ha fundado empresas de producción de cemento, ha naturalizado una actividad sobre ciertos tipos de herrantientas, industrias textiles, alimentos y bebidas, materiales de construcción, cordelería, pinturas, jabonería, etc. La pesca ha merecido buena atención. La producción de energía eléctrica por medio de saltos de agua ha dado a Puerto Rico una fisonomía de la que antes carecía. La producción básica de azúcar, tabaco y otros frutos tradicionales ha seguido subiendo por hectúrea.

Al hablar de México, Brasil y otros países grandes en recursos se puede contar con el porvenir en extensión. Puerto Rico, en cambio, marcha, empleando una paráfrasis, contra el espacio y aun contra el tiempo: en lo primero para extraer de cada milla cuadrada la suma intensidad productiva, en

lo segundo para ganar el presente con el secreto de la felicidad futura. Es admirable cómo los puertorriqueños hacen clásica su limitación geográfica mediante el aprovechamiento intensivo de sus recursos no ilimitados, y cómo sus escuelas y casas de altos estudios siembran en el espíritu de las gentes la intensidad cultural sin la cual espacio y tiempo serían los enemigos inmediatos de Puerto Rico. Las batallas las han de ganar en profundidad y no en extensión; pero ganándolas en profundidad las ganan también en extensión, pues donde otros países ponen un hombre ellos han de poner dos o más, donde otros países que todavía derrochan sus recursos establecen una factoría o una escuela, los puertorriqueños deben multiplicar su ingenio y ciencia para llevar adelante sus actividades prácticas cada vez en mayor amplitud. Así es como Puerto Rico ha podido ser ligado, en parte por propio interés, a un mercado mayor y a una cultura de mayor volumen, sin ser enteramente absorbido como pueblo ni como cultura. Una parte de la independencia que se tiene no siempre es política sino que depende de ese panorama en profundidad que los países se labran para sí mismos dentro de limitaciones geográficas insalvables. Véase, por ejemplo, el caso de Suiza, aprisionada entre otras grandes potencias y limitada por sus montañas, obligada a no desperdiciar sus recursos y que ha hecho de sus limitaciones la poesía y la práctica de su grandeza.—Alfredo Lagunilla Iñárritu, México.

Naciones Unidas, Mission to Haiti. Informe de la Misión de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas a la República de Haití. Lake Success: julio de 1949. Pp. viii + 327; 2 mapas en color. Publicaciones de las Naciones Unidas, 1949. II B. 2.

Haití ("país de montañas") ofrece un campo sumamente atractivo para una auténtica obra de estudio y planeación económica a base de elementos propios y con la colaboración de agencias internacionales. Ocupa esta nación el tercio occidental de la famosa isla Hispaniola, y en sus 27,713 Km² —extensión ligeramente menor que la de Bélgica— casi las cuatro quintas partes están cubiertas por cordilleras que hacen de Haití un país todavía más quebrado que Suiza.

Fué en el siglo xviii una próspera colonia francesa, y a base de sus exportaciones de azúcar y café, modestas pero importantes para la época, se hicieron fortunas traducidas luego en suntuosos castillos a orillas del Loira francés. Su población, negra y mulata, cuya cifra exacta se ignora (en 2.5 millones se estimaba en 1928; hoy, en números variables entre 2.7 y 3.5 millones de habitantes), crece con el ritmo más rápido de todo el continente americano, y, con sus 126 habitantes por kilómetro cuadrado, confronta el pavoroso problema de alimentarse, al mínimo de subsistencia, sobre un suelo agotado, aunque apto para la recuperación productiva, si se com-

binan con sabiduría las excelencias del clima con los progresos de la ciencia ecológica.

Haití sintió antes que ningún otro país, fuera de Estados Unidos, el ansia emancipadora, y con figuras como el precursor Toussaint L'Ouverture y el caudillo Pétion, Dessalines y Henri Christophe, inauguró el ciclo de las revoluciones triunfantes, declarando su voluntad de ser un pueblo libre desde la temprana fecha de 1804. Pero no fué sino hasta 1825 cuando Francia dió a esa liberación su reconocimiento jurídico, y otros treinta y siete años más hubieron de transcurrir hasta que, en 1862 —durante la administración de Lincoln— Norteamérica le otorgó tardíamente el suyo.

Acosados por el hambre, exprimidos por la venalidad interna y la rapacidad extranjera, una y otra vez traicionados por una falsa élite, los haitianos hambrientos han llevado en más de un caso, durante un siglo, sus justificadas iras hasta las mansiones residenciales de Port-au-Prince y Pétionville, arrasando de paso casas y negocios de los spéculateurs europeos y sirios. Sufrió el país desde 1915 a 1934 la intervención militar y financiera norteamericana: padeció sucesivamente a Vincent y Elie Lescott, las insidias de Trujillo, el mesianismo de Daniel Fignolé y la amenaza presidencial de Demosthène Petrus Calixte, soldado de fortuna.

Cuando todo hacía augurar un nuevo y terrible ramalazo de violencia, he aquí que el triunfo, en las elecciones de 1946, exalta a la presidencia un hombre honesto, Dumarsais Estimé, y apenas iniciado su mandato se produce un hecho galvánico en la conciencia nacional. Antes, en 1942 se había constituído la SHADA (Société Haitienne Américaine de Dévéloppement Agricole), con un préstamo de 5 millones de dólares del Eximbank. Uno de los principales empeños de esa Compañía —que, por otra parte, tuvo un cierto éxito con su campaña del sisal— consistió en buscar el aleatorio sucedáneo al hule de los mares del Sur, en extensos cultivos de *Criptostegia*, una parra silvestre de las tierras desérticas haitianas, cuyo tallo, al romperse, deja fluir una considerable cantidad de látex. Dos años transcurrieron y en 1944 se dió por fracasada la campaña, sin lograr una producción significativa; pero entretanto quedaron arruinados los cafetales y otros viejos cultivos, y las deudas del país aumentaron en 5 millones de dólares.

No logró éxito la misión enviada a los Estados Unidos por el presidente Estimé para negociar una reducción de intereses y un nuevo empréstito del Eximbank. Vibró en Haití, sin embargo, la emoción nacional, y todos sus habitantes, desde los congresistas hasta el trabajador más modesto, reforzaron con sus óbolos al vacilante Tesoro y alcanzaron a pagar íntegramente la deuda exterior por la suma de 6.7 millones de dólares, poniéndose así término a una enojosa situación de dependencia.

¿Se hubía cerrado, por fortuna para ese pueblo vehemente, la era de sus trágicos destinos? Uno de sus más serenos pensadores, Dantés Bellegar-

de, ha dicho en su obra La nation haitienne (París, 1948) estas mesuradas palabras: "Ha pasado la edad de las esperanzas heroicas y de los proyectos grandiosos: lo que ellos [los haitianos] descan es asegurar para la nación lo que han fundado, orden y bienestar, en una atmósfera de paz, aportando toda su fuerza moral para afirmar el fomento de sus recursos económicos".

Sólo sobre ese fondo rudo y encrespado puede adquirir luz de seriedad y prestigio la afanosa labor de equipo realizada en pocos meses por un brillante elenco técnico de las Naciones Unidas. Tomando como base la resolución 51 (IV), adoptada en 1947 por el Consejo Económico y Social, y la resolución 200 (III), de 4 de diciembre de 1948, el gobierno haitiano solicitó el envío de esa misión para considerar en su integridad el problema del fomento económico y cultural del país.

En un propósito crucial pueden resumirse las investigaciones y propuestas de la misión: trátase del problema de alimentar una población expansiva, dotada de recursos decrecientes. Hace falta —y esa es también una meta principal para otros muchos países atrasados de América Latina—conseguir que el incremento del ingreso sea, a diferencia de lo que hoy ocurre, más rápido que el de la población.

Favorablemente impresiona un hecho con sagacidad advertido por los "misioneros" de la ONU. En unos tiempos como los presentes, excesivamente contagiados por el carismático prejuicio de la "ayuda técnica", ya es mucho darse cuenta de cómo un proceso de racionalización y mecanicismo exagerados pueden agravar, en vez de resolver, los problemas de desocupación crónica en el medio haitiano. No puede permitirse que, como consecuencia de un mal entendido desarrollo tecnológico, caigan los salarios aún por debajo de su exiguo nivel tradicional (en 1939 el salario mínimo diario era de 1½ gourdes siendo 1 gourde igual a 20 centavos de dólar; en 1945/46, 2 gourdes; en 1949, 3 gourdes).

El país se halla muy deficientemente dotado de fuentes de energía: no existe hulla; las reducidas reservas de lignito encuentran graves inconvenientes para su explotación útil en el alto contenido de azufre y en la enorme deficiencia de los transportes; las reservas de petróleo son insignificantes. Tampoco existen aguas superficiales en cuantía respetable: actualmente sólo se utilizan 10,000 Kw., en el distrito de Port-au-Prince, y a duras penas se logrará doblar esa cifra con explotaciones futuras.

La industria no puede pasar de ser una actividad complementaria de las agrícolas, pues una expansión lograda artificialmente chocaría con la exigüidad del mercado, la escasez de capitales y la limitación de mano de obra calificada y técnica. Apenas si se abren ciertas perspectivas en el cemento (puede lograr vida propia una planta con capacidad para producir 30,000 tons. anuales; hoy se importan entre 15,000 y 20,000 tons.), en la bauxita y en la sal.

También sonará con agrado en los oídos de los planeadores hispanoamericanos esa preocupación, reiterada a lo largo del informe, por evitar la caída en una burocracia costosa e ineficiente, amovible al impulso de cualquier cambio ministerial. No se propone instituir una gran Corporación de Fomento, sino una simple Junta Central de cinco miembros "notables", un secretariado técnico —eslabón con el Presidente—, y una continuidad técnica en la gestión.

Para que el incremento demográfico no venga a frenar o absorber la obra de fomento precisa romper el cerco antihaitiano puesto por varios países del Caribe, a los que seguramente beneficiaría una inmigración bien controlada, de tipo familiar y permanente.

En un país, como Haití, que contó, durante la Colonia, con una buena red de irrigación, es juicioso restaurar lo útil, a la vez que se crea, con mesura, obra nueva. Precisa también dar al Coumbite, notable agrupación obrera autóctona de tipo colectivista, un moderno cauce cooperativo, y liberar al país de las corveas feudales, manteniéndolas tan sólo en aquellos excepcionales casos en que puedan representar una aportación marginal de las poblaciones campesinas, privadas de todo ingreso, a la obra del fomento económico.

Las líneas principales de ataque se encuentran en la rehabilitación de los cultivos de café, sisal y plátano (en un área aprovechable, actualmente, entre 35,000 y 40,000 hectáreas); en la creación de estaciones piscícolas en las aguas interiores, mejor que en las actividades de una pesquería marina para las cuales no existe base adecuada, ni por la tradición del país ni por la abundancia de recursos de sus mares; en la bonificación de tierras hasta ahora improductivas (recientemente se ha obtenido del Eximbank un préstamo de 4.2 millones de dólares, para la explotación del bajo llano del Artibonite); en la creación de un pequeño experimento de crédito rural, orientado a pulsar las posibilidades de poner coto a usurarios intereses del 10 % al mes.

Los ingresos fiscales proceden en su mayor parte de las aduanas: a ello queda reducido en lo sustancial el aparato exactor, ya que ni existen otros impuestos ni sería hoy prudente instituirlos, dada la tenue capacidad de la población para resistir la más insignificante carga tributaria (el ingreso per capita se estimaba, en 1927-28, en 25 dólares anuales).

Hasta ahora los préstamos internacionales tuvieron como finalidad principal la consolidación de la deuda externa. La inversión productora, de los Estados Unidos, se aplicó simplemente a empresas agrícolas, pero registró alternativas muy peligrosas (en 1929, 13.8 millones de dólares, para descender a 7.5 millones en 1935, y elevarse de nuevo a 15.6 en 1943 —comprendiendo las colocaciones inmobiliarias).

Representa, por consiguiente, Haití, el caso típico de un país abatido, con niveles asequibles de fomento situados a muy modesta altura. La obra de los técnicos de la ONU y de sus organismos especializados (la FAO, el Fondo Monetario Internacional, la Unesco y la Organización Sanitaria) ha permitido proyectar un luminoso haz de información sobre los problemas y recursos de la nación haitiana.

Cumple expresar, ahora, el deseo de que este loable esfuerzo no quede reducido a una labor de contabilidad, destinada a aumentar el acervo necropolitano de unos archivos sin vida. Es preciso que, sin demora, después de la palabra venga la acción, para hacer justicia a un pueblo merecedor de más claros destinos.—Manuel Sánchez Sarto, México.

Dudley Dillard, The Economics of John Maynard Keynes: The Theory of a Monetary Economy. Nueva York: Prentice-Hall, 1949. Pp. 364.

A mediados del año pasado apareció una segunda edición de este libro. Es muy probable que como resultado de su experiencia como profesor de economía de la Universidad de Maryland, el profesor Dillard se haya dado cuenta de que la teoría keynesiana es muy poto accesible al estudiante de economía. Keynes escribió su Teoría General para los economistas que como él habían estudiado el sistema económico por muchos años sin encontrar en la teoría clásica una solución satisfactoria para sus dudas. Suponía que los lectores de su obra serían economistas formados, y para ellos escribió, atribuyéndoles un conocimiento amplio de la teoría económica de sus días, punto desde el cual partió él mismo, ya que la teoría general no es sino una prolongación o modificación de la teoría neoclásica.

Se han hecho varios intentos de divulgación de la Teorla General y de ponerla en un plano accesible a los estudiantes universitarios: sin embargo, bien poco se ha logrado. El mayor mérito del profesor Dillard es haber escrito un libro que pone la teoría keynesiana al nivel de los que apenas se inician en el aprendizaje de la compleja ciencia económica.

Dice el profesor Dillard: "...Quizá el objetivo principal de quien trate de simplificar y clarificar la teoría económica sea descubrir un método que dé un contenido práctico a los conceptos que constituyen la teoría. Los ejemplos aritméticos y gráficos son bastante útiles, pero insuficientes. Desde un punto de vista estrictamente pedagógico —lo mismo que desde otros puntos de vista—, estoy cabalmente convencido de que las teorías de Keynes son más comprensibles cuando se las relaciona con las medidas de política económica que Keynes tuvo en mente cuando las escribió, especialmente porque sus ideas siempre estuvieron orientadas hacia la aplicación práctica".

El autor se ocupa únicamente de las teorías del propio Keynes, y pasa por alto las contribuciones de los llamados "economistas keynesianos", o bien los trabajos de economistas que han escrito para "refinar", "ampliar" o "criticar" la teoría de Keynes. Dillard puede clasificarse como simpatizador de las ideas de Keynes, aunque dudo mucho que merezca el título de keynesiano, porque si bien en su libro no entra en controversia con las ideas de Keynes a fin de no restarle claridad y originalidad a sus explicaciones, esto no significa que desconozca las limitaciones de Keynes como economista por razones del medio social en que se desarrolló y de la clase social de la que formaba parte, ni de la teoría de Keynes, debido a la finalidad que el autor persigue con ella. De todo esto, Dillard apunta ideas durante todo el desarrollo de su trabajo.

La primera parte del libro la destina a hacer un análisis somero de las ideas fundamentales de Keynes, de las finalidades de su *Teoría General* y de la influencia que ésta ha ejercido en el pensamiento económico del mundo.

En el capítulo segundo, revisa rápidamente el contenido de la teoría clásica haciendo comparaciones constantes entre ésta y la teoría de Keynes, explicando al mismo tiempo las razones de sus diferencias fundamentales.

Siguiendo el método expositivo de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, el profesor Dillard, antes de entrar en el análisis de los elementos de la teoría general, ofrece un resumen de la misma, en el que explica la paradoja de la pobreza en medio de la abundancia, el papel que desempeña la demanda efectiva en la determinación del nivel de empleo, y las razones por las que las fluctuaciones económicas son más severas en la medida en que los países están económicamente más desarrollados.

En el capítulo cuatro el autor estudia la inversión, el ahorro, el ingreso y la unidad-salario. En el siguiente capítulo estudia la función consumo y el multiplicador, haciendo de los dos una explicación muy sencilla y completa.

El profesor Dillard dedica un capítulo al tema de la política fiscal en la depresión, en el que explica la influencia del multiplicador —keynesiano—y de la inversión pública en la determinación del volumen de ingreso, la forma de financiar las inversiones públicas y, además, los aspectos de una política fiscal que tenga como finalidad estimular la actividad económica. Incluye un pequeño análisis de los resultados obtenidos hasta la fecha con la política de obras públicas.

El capítulo 7, sobre la eficiencia marginal del capital, es especialmente bueno. En este capítulo como en ningún otro, el profesor Dillard logra cabalmente su propósito de darle un contenido práctico a los principios abstractos de la teoría, haciéndolos sumamente inteligibles y de fácil captación.

Debido a que Keynes supone estable a la corta la propensión marginal

a consumir, el volumen de empleo está determinado por el nivel de inversión, y dada la inflexibilidad de la tasa de interés para ajustarse a los movimientos de la actividad económica, resulta que el papel dinámico en la determinación del volumen de inversión y, por lo tanto, de empleo, lo desempeña la eficiencia marginal del capital.

El profesor Dillard hace una magnífica explicación de la inestabilidad —a la corta— de la eficacia marginal del capital y de su tendencia secular a disminuir y del verdadero papel que desempeña en el mundo contemporáneo como determinante de la inversión. El autor afirma que la conclusión fundamental de Keynes de que " un alto nivel de empleo depende de volúmenes siempre crecientes de inversión, es verdad sólo en cuanto la desigualdad de ingresos restringe el nivel del consumo global ... Si estuviéramos analizando el problema de la desocupación desde el punto de vista de la estructura social, podríamos afirmar con toda sinceridad que una de sus causas es la desigual distribución de los ingresos. La teoría (y la política) keynesianas hacen mucho énfasis en la necesidad de producir en exceso del consumo corriente, por que acepta como dada para la mayor parte de su análisis, la estructura social imperante, incluyendo la desigual distribución de los ingresos y de la riqueza ."

El autor dedica uno de los capítulos más extensos, el octavo, al estudio de la teoría de la tasa de interés y del dinero. Expone la preferencia por la liquidez y las repercusiones de los cambios de la cantidad de dinero sobre el sistema económico; incluye además un análisis sobre la naturaleza del capital y del interés y sobre la relación de la eficiencia marginal del capital y de la tasa de interés.

En el capítulo 9, el autor estudia el problema de los salarios monetarios y la ocupación. Presenta primero el punto de vista de la teoría clásica y después la refutación que Keynes formuló; estudia en seguida la posibilidad de incrementar el nivel de salarios durante la depresión a fin de incrementar el nivel de la demanda efectiva. En la segunda parte de este capítulo estudia la teoría de los precios.

Los capítulos 10, 11 y 12 los dedica el profesor Dillard a examinar los trabajos de Keynes publicados con posterioridad a la *Teoría General*, la mayor parte de ellos durante el período de la guerra. Se ocupa de la inflación del período de guerra y de la posguerra, de las aplicaciones ulteriores de la teoría general de la ocupación a los problemas del ciclo económico, de relaciones económicas internacionales y de estabilización de tipos de cambio. El capítulo final lo dedica a estudiar el cambio operado en el pensamiento de Keynes desde sus primeras obras hasta llegar a la heterodoxa posición asumida en la *Teoría General* y la filosofía social a que conduce el keynesianismo.

La publicación de la Teoría General de Keynes señala su rompimiento con la tradición clásica, de la que él había sido un sincero partidario, y la elaboración de un cuerpo de doctrinas totalmente opuestas a las clásicas. Aunque este cambio de actitud puede parecer brusco, no es, sin embargo, sino el corolario de sus obras previas, ya que en todas ellas se encuentran elementos de lo que más tarde iba a ser su obra máxima. El profesor Dillard hace un intento muy afortunado de seguir el cambio gradual operado en Keynes. En la teoría keynesiana no hay por qué buscar una obra revolucionaria destinada a cambiar el patrón existente de relaciones económicas, sociales y políticas. La finalidad de Keynes al escribir la Teoría General fué la de identificar de nuevo a la teoría con la realidad económica, a fin de que la primera sirviera mejor los intereses del actual sistema económico. Por esta razón, Keynes eliminó los supuestos básicos de la teoría clásica de la ocupación que tanto habían contribuído a su falta de realismo. En esta forma, Keynes creía servir mejor los intereses del sistema económico en el que vivía, que en último análisis era la única razón de ser de su obra. La teoría keynesiana tiene como finalidad lograr que el sistema capitalista trabaje sin alteraciones que pongan en peligro su existencia, pero conservando su marco institucional.

La obra del profesor Dillard posee todos los requisitos indispensables para ser un buen libro de texto. Tiene este libro el mérito adicional de no ser simplemente una descripción de los conceptos keynesianos, dentro de un keynesianismo ortodoxo, porque si bien es una obra meritoria exponer los aspectos positivos del sistema keynesiano, no es menos importante reparar en sus fallas, aunque este trabajo es mucho más difícil, porque frecuentemente queda por encima de la capacidad del autor emitir un juicio crítico sobre una teoría tan acabada como es la de Keynes y porque siempre es muy difícil tomar una actitud que vaya en contra de las ideas prevalecientes.

Para concluir, podemos afirmar que el profesor Dillard superó estas dos limitaciones con éxito, logrando uno de los pocos trabajos que se han hecho con un espíritu crítico objetivo sobre la teoría de Keynes, lo que es singularmente notable, ya que la obra de Keynes ha sido tan apasionante que ha provocado lo mismo una aceptación total que un rechazo absoluto.—H. Flores de la Peña, México.

Moses Abramovitz, The Role of Inventories in Business Cycles. Nueva York: National Bureau of Economic Research, 1948. Pp. 26.

El análisis de los inventarios ha desempeñado, desde hace muchos años, un papel muy importante dentro del estudio del ciclo económico. La relación entre existencias y producción o ventas constituye un caso especial del principio de aceleración de la demanda derivada (Heberler, *Prosperidad y*

La publicación de la Teoría General de Keynes señala su rompimiento con la tradición clásica, de la que él había sido un sincero partidario, y la elaboración de un cuerpo de doctrinas totalmente opuestas a las clásicas. Aunque este cambio de actitud puede parecer brusco, no es, sin embargo, sino el corolario de sus obras previas, ya que en todas ellas se encuentran elementos de lo que más tarde iba a ser su obra máxima. El profesor Dillard hace un intento muy afortunado de seguir el cambio gradual operado en Keynes. En la teoría keynesiana no hay por qué buscar una obra revolucionaria destinada a cambiar el patrón existente de relaciones económicas, sociales y políticas. La finalidad de Keynes al escribir la Teoría General fué la de identificar de nuevo a la teoría con la realidad económica, a fin de que la primera sirviera mejor los intereses del actual sistema económico. Por esta razón, Keynes eliminó los supuestos básicos de la teoría clásica de la ocupación que tanto habían contribuído a su falta de realismo. En esta forma, Keynes creía servir mejor los intereses del sistema económico en el que vivía, que en último análisis era la única razón de ser de su obra. La teoría keynesiana tiene como finalidad lograr que el sistema capitalista trabaje sin alteraciones que pongan en peligro su existencia, pero conservando su marco institucional.

La obra del profesor Dillard posee todos los requisitos indispensables para ser un buen libro de texto. Tiene este libro el mérito adicional de no ser simplemente una descripción de los conceptos keynesianos, dentro de un keynesianismo ortodoxo, porque si bien es una obra meritoria exponer los aspectos positivos del sistema keynesiano, no es menos importante reparar en sus fallas, aunque este trabajo es mucho más difícil, porque frecuentemente queda por encima de la capacidad del autor emitir un juicio crítico sobre una teoría tan acabada como es la de Keynes y porque siempre es muy difícil tomar una actitud que vaya en contra de las ideas prevalecientes.

Para concluir, podemos afirmar que el profesor Dillard superó estas dos limitaciones con éxito, logrando uno de los pocos trabajos que se han hecho con un espíritu crítico objetivo sobre la teoría de Keynes, lo que es singularmente notable, ya que la obra de Keynes ha sido tan apasionante que ha provocado lo mismo una aceptación total que un rechazo absoluto.—H. Flores de la Peña, México.

Moses Abramovitz, The Role of Inventories in Business Cycles. Nueva York: National Bureau of Economic Research, 1948. Pp. 26.

El análisis de los inventarios ha desempeñado, desde hace muchos años, un papel muy importante dentro del estudio del ciclo económico. La relación entre existencias y producción o ventas constituye un caso especial del principio de aceleración de la demanda derivada (Heberler, *Prosperidad y*

Depresión, p. 92); Keynes consideró que la profundidad y la duración de la depresión estaban condicionadas en gran parte por la acumulación de existencias y que la recuperación cíclica se abre paso en la medida en que aquéllas se eliminan (Teoría General, p. 305); en la explicación que Hawtrey da del ciclo económico, las existencias de mercancías desempeñan también su papel, ya sea como causas originarias que pueden romper el equilibrio y provocan la expansión (Estey, Tratado sobre los Ciclos Económicos, p. 217), cuando surge un mayor deseo de los negociantes para aumentar sus existencias de bienes, o también para explicar el mecanismo de un ciclo económico típico, cuando aumentan o disminuyen las existencias de los comerciantes (Haberler, p. 19), y por último, no falta quien considere que la gravedad de la depresión de 1932 en Estados Unidos se debió en una proporción muy importante a la gran acumulación de existencias de mercancías de todas clases.

A un tema de tanta trascendencia dentro de la teoría del ciclo económico se refiere el folleto de Moses Abramovitz que comentamos. El trabajo se ocupa, como se hace saber en el prólogo, "de algunos resultados de un estudio más amplio de las fluctuaciones cíclicas de las existencias de mercancías, llevado a cabo como una parte de la investigación general sobre los ciclos económicos del National Bureau". Para dar una idea del papel que juegan los inventarios en la generación y el desarrollo del ciclo económico, el autor examina las estimaciones de Simon Kuznets sobre el ingreso nacional bruto de Estados Unidos dadas en National Product since 1869. En ellas se demuestra —dice el autor— "que una gran proporción de los cambios cíclicos en el ingreso nacional bruto, regularmente han tomado la forma de cambios en el volumen de la inversión en inventarios" (pp. 1 y 2).

Los resultados de la investigación, que en este folleto se consignan, se refieren propiamente a los inventarios de los fabricantes de productos manufacturados, que representan en la economía de Estados Unidos el sector más importante dentro del total de mercancías que se mantienen como inventarios. El propósito principal del análisis es determinar las relaciones que existen entre las fluctuaciones de los inventarios de ese tipo y el ciclo económico. Para tal fin, divide las existencias de los fabricantes de productos manufacturados, en tres grupos: 1) materias primas, 2) artículos en proceso y 3) productos terminados (p. 7). Las materias primas representan normalmente el 40 % de las existencias, los artículos en proceso el 20 % y los productos terminados el 40 %.

Dentro del grupo de materias primas analiza el autor las fluctuaciones cíclicas del hule crudo asociadas con la producción de llantas y neumáticos para automóviles; la seda y los repartos de seda; el papel periódico y su consumo y la caña de azúcar y su consumo. En todos los casos, el autor se propone encontrar las relaciones posibles entre la oferta y la demanda y su tiempo

de ajuste. Después de hacer ciertas consideraciones especiales sobre las condiciones que rigen la oferta de algunas de dichas materias primas, establece las siguientes conclusiones:

- 1) si los fabricantes de productos manufacturados mantienen un control perfecto sobre sus existencias de materias primas, aumentarán y disminuirán tales existencias con las fluctuaciones de la producción (p. 11);
- 2) sin embargo, el ajuste entre la proporción de materias primas que recibe el fabricante y la tasa de consumo no puede hacerse instantáneamente (p. 12);
- 3) cuando los fabricantes encuentran obstáculos especiales para ajustar sus existencias a sus necesidades, el retraso es más largo (p. 13), y
- 4) en el caso en que los productos provienen de la agricultura los ajustes son difíciles. En ellos, la oferta controlada en gran proporción por las condiciones naturales es independiente de los cambios a corto plazo de la demanda.

Dentro del grupo de productos terminados analiza dos grandes sectores: los que no se derivan de materias primas de la agricultura y los que provienen de ésta. En el primer caso encuentra que los inventarios de bienes varían inversamente a los embarques (p. 17) y en el segundo que se comportan irregularmente (p. 19). Como en los casos anteriores explica las razones de estos hechos.

En conclusión, puede afirmarse que esta investigación arroja mucha luz sobre ciertos fenómenos que se producen durante el ciclo económico. Sobre todo, plantea la necesidad de sujetar a una seria revisión el principio de aceleración de la demanda derivada en lo que se refiere a la relación de existencias a producción, ya que, como lo demuestra el trabajo de que nos hemos ocupado, "el retraso de las inversiones en inventarios con relación a la tasa de cambio de la producción está determinado por una combinación compleja de condiciones que afectan a las diferentes categorías de inventarios" (p. 22). La relación simplista que supone el principio de aceleración no puede ser aceptada por más tiempo.—Enrique Padilla Aragón, México.

THOR HULTGREN, American Transportation in Prosperity and Depression. Nueva York: National Bureau of Economic Research, 1948. Pp. 397.

Este libro forma parte de una serie de publicaciones sobre ciclos económicos. La función del estudio que nos ocupa, dentro de la obra conjunta, es más bien de carácter descriptivo y no polémico. No tiene por objeto medir los ciclos económicos, ni pretende tratar el delicado y complejo problema de lo que se deba hacer para atenuarlos o evitarlos. Toma por aceptados ciertos movimientos cíclicos, por lo general a partir de 1880, y sobre esta

base presenta un panorama de los vaivenes de la industria ferrocarrilera en los Estados Unidos en los sesenta años anteriores a la segunda guerra mundial.

El lector de este interesante libro llega a la siguiente conclusión; no existe un solo aspecto importante en la explotación de los ferrocarriles en el que no se deje sentir el impacto del ciclo económico. En algunos aspectos este impacto es fuerte, como en el movimiento de carga, en otros es relativamente menor, como en el consumo de combustible, pero en todos se deja sentir. El análisis de estos factores relativos nos proporciona un instrumento muy valioso, pues aunque es imposible prever la longitud e intensidad que tendrán los ciclos futuros, como su impacto viene a repercutir en ciertos aspectos de la economía ferroviaria primero que en otros, mediante estos factores podemos anticipar con cierto grado de certeza algunos de los efectos que resentirá el sistema económico ferroviario.

Podemos establecer también ciertas comparaciones entre la industria ferrocarrilera y otras industrias con una análoga composición de capital y, mediante un minucioso análisis de la economía ferroviaria, prever qué efectos puedan tener los ciclos en estas industrias. Si muestran semejanza en su desarrollo secular con esta tendencia de los ferrocarriles, el análisis será más completo.

La tendencia secular en el desarrollo de los ferrocarriles en los Estados Unidos revela un máximo de kilometraje en 1887, de inversiones unos veinte años más tarde y de movimiento de pasajeros en 1920. El descenso de esta década se acelera en la siguiente, y cuando estalla la segunda guerra mundial una tercera parte de las líneas opera ya con pérdida. Por lo general, en los primeros años de expansión, la fase de ascenso del ciclo se acentúa bastante, y la fase de descenso en proporción relativamente menor, sucediendo lo contrario a partir de 1919.

El libro consta de doce capítulos. Los primeros diez se refieren a la industria ferrocarrilera, el penúltimo a otros medios de transporte y el últimos a ciclos futuros. De los capítulos sobre ferrocarriles, los dos primeros, que se refieren al movimiento de carga y pasajeros, y el último son sin duda los más interesantes. En este último trata el autor de los costos y beneficios, aspecto que hasta cierto punto es una síntesis de los anteriormente considerados y da la clave para determinar el impacto del ciclo. En los demás capítulos sobre ferrocarriles hace el autor una medición de los ciclos específicos de los diferentes factores integrantes de la economía ferroviaria y compara su cronología con la de los ciclos económicos generales.

El capítulo sobre los otros medios de transporte es muy breve, ya que la naturaleza de este estudio requiere estadísticas amplias y detalladas y referidas a períodos largos. Con excepción de los transportes ferroviarios solamente los transportes por agua cuentan con cierta tradición en los Esta-

dos Unidos, pero su importancia en la época en que ya se tienen estadísticas fidedignas es pequeña, en comparación con la de los ferrocarriles.

El último capítulo se refiere al futuro de los ciclos, siendo acaso el único en que el autor abandona un poco ese rigor científico que caracteriza casi toda la obra. Es, desde luego, el más ameno, aunque no el más sustancioso. A diferencia de muchos economistas, no considera imposible que se repita un período semejante al de 1929–1933.

El libro termina con unos cuadros sobre la magnitud de la industria de transportes en los Estados Unidos y sobre sus ingresos y valor de equipo, en comparación con la industria americana en su totalidad.—Marco Antonio Rodríguez Macedo, México.

Hugh B. y Lucy W. Killough, Economics of International Trade. 2° ed. Nueva York: McGraw-Hill, 1948. Pp. xiv + 463.

Se trata de un libro de texto que combina historia con teoría, incluye pocas gráficas y examina pocos de los puntos abstractos que son el fundamento del comercio internacional, contrariamente al sistema seguido por textos como los de Ellsworth y Haberler. La obra con toda seguridad va dirigida al estudiante que inicia su estudio en el comercio internacional. Los autores no proporcionan una exposición que quizá se podría llamar pulsante o viviente de la economía internacional contemporánea, sino que son estudiosos que han recopilado informes de diversas publicaciones, y las han colocado en forma ordenada, sencilla y meticulosamente, en un análisis general e imparcial de los principales fenómenos del comercio internacional del siglo pasado y que realmente termina inmediatamente después de cerradas las sesiones de las conferencias de Bretton Woods. Las organizaciones internacionales proyectadas en esa reunión son presentadas con su ropa de gala pero sin movimiento aún, sin incluir el análisis crítico de su operación, o los métodos correctivos propuestos no hace mucho.

El análisis de los fundamentos del comercio internacional es esencialmente claro y está muy bien hecho. El sumario de las teorías de Ricardo, Stuart Mill y Cassel, y el proceso de cincelación que recibieron para formar después las reglas del patrón oro, se continúa en forma clara y en un estilo que sugiere el cariño con que los Killough hablan de su especialidad. Tal método es el más apropiado para enseñar los rudimentos del comercio internacional.

El libro incluye largos títulos, un poco rimbombantes y que parecen evadir tópicos concretos, en la exposición de los cuales se perdería la imparcialidad de escuelas que se mantiene durante el libro. No se habla de la escasez de dólares, de pagos de reparación, de los impactos que los desequilibrios de la balanza de pagos tienen en las tasas de interés, precios, volumen de crédito y operaciones de mercado abierto; en otras palabras, la rela-

ción entre las políticas económicas internas y externas se trata en forma poco profunda y se complementa con narrativas históricas que sirven de excusa para la ligereza del tratamiento pero que, al mismo tiempo, facilitan la tarea al que inicia sus estudios en la materia.

Los señores Killough no hablan de América Latina. Representan ellos esa parte reaccionaria del pensamiento norteamericano que todavía descansa en las políticas pseudo-proteccionistas de los años treintas, si bien su hermetismo presenta ligeras grietas o concesiones a los nuevos movimientos norteamericanos que favorecen el multilateralismo con los mercados de Europa y de los otros países de este continente. Desgraciadamente, aun en esta concesión contemporánea el problema se hace de grado más que de hecho. Todavía se le concede una importancia relativa a Europa mucho mayor de la que se podría conceder a Latinoamérica como fuente de mercados potenciales para absorber los excedentes monetarios y comerciales de la estructura económica norteamericana. Es fácil predecir que los mercados europeos representan un recipiente menos estable que las grandes demandas diferidas de los países no desarrollados de Latinoamérica y de otras partes del mundo.

Puntos como éste, de tan verdadera importancia en el comercio internacional, pasan completamente desapercibidos en la evaluación de los tópicos que trata el libro de referencia.

Es una lástima que los libros de texto de comercio internacional hayan sido siempre escritos por académicos anglosajones quienes han formulado sus teorías sobre premisas que son peculiares exclusivamente a naciones con estructuras económicas capitalistas mucho más desarrolladas que el medio ambiente que prevalece entre países como México y otros. En otras palabras, sería casi necesario escribir diferentes textos aplicables a los países poco desarrollados y basados en otras premisas monetarias, sociales y psicológicas (propensiones marginales al consumo, a la importación, al ahorro, etc.). Se pueden citar varios ejemplos de esa diferencia cuya evaluación es, por supuesto, harto debatible. Así tenemos que la devaluación del peso mexicano tuvo lugar en un período de gran inflación de precios mientras los textos de los años treinta se refieren al mismo fenómeno en Austria como un instrumento encaminado a causar una recuperación monetaria y de inversiones en medio de las grandes depresiones que siguieron al final de la tercera década de este siglo. Igualmente, la devaluación mexicana ocurrió a consecuencia, entre otras cosas, de la fuerte presión en la balanza comercial causada por la alta propensión marginal a importar del consumidor promedio mexicano, mientras las de Austria e Inglaterra en 1931 reprodujeron la insuficiencia de medios monetarios internacionales para cumplir con obligaciones de depósitos o pagos a extranjeros. Las devaluaciones de la postguerra

de la segunda guerra mundial obedecieron a presiones en la balanza comercial y las de los treintas à presiones en la balanza de capitales.

Igualmente, la alta propensión marginal a consumir en México hace más exacto el análisis de Cassel sobre el impacto del aumento del circulante en el nivel de precios, que los análisis keynesianos de Machlup o Robinson basados en elasticidad de ingresos y de ahorros, puesto que las últimas tienden a desaparecer ante la mencionada inelasticidad de las grandes demandas diferidas de producto de consumo que prevalecen entre nuestras clases medias inferiores.

Como historiadores, los Killough asumen una actitud esencialmente narrativa, sin pretender adoptar el medio moderno de la historia que trata de analizar el crecimiento, apogeo y descenso de las civilizaciones como un estudio hecho en paralelo con los elementos económicos responsables de las fluctuaciones creativas de diversos países. En otras palabras, la técnica antigua de Bossuet, Vico, Montesquieu, y las técnicas modernas de la historia presentadas por Spengler, Toynbee, Niebuhr y Schweitzer, son técnicas futuristas de la historia cuyos conceptos parecen ser todavía de una aplicación muy difícil en el campo de la economía, especialmente cuando ésta no se estudia con especial énfasis en su encuadre del ciclo económico. En este sentido, en el campo del historiador, el libro de referencia no puede llamarse moderno o avanzado por ningún concepto.—Luis Amescua R., México.

Alfred Amonn, Grundsätze der Finanzwissenschaft (Fundamentos de la Ciencia Financiera). Primera parte (general). Berna: A. Francke Verlag, 1947. Pp. 240.

Conocido es el autor de este libro por sus estudios metodológicos sobre valor y precio y en particular por su trabajo sobre Ricardo como fundador de la economía teórica, publicado en alemán en Jena, 1924, y por su Teoría del bienestar económico (1926), así como por su Objeto y conceptos fundamentales de la economía nacional (1927, 24 edición).

Como el autor manifiesta en el prólogo de la obra ahora comentada, se desarrolla ésta, en términos generales, dentro del marco sistemático tradicional. No dejan por eso de tratarse ciertos importantes problemas como el relativo a si la teoría del gasto público debe o no eliminarse del sistema de la hacienda. En breves párrafos el profesor Amonn razona su punto de vista, mostrando cómo los gastos de carácter netamente hacendario son los únicos que tienen un lugar merecido en esta disciplina.

Lamenta el profesor Amonn el hecho de que la mayoría de los manuales de hacienda subrayan los aspectos técnico y estadístico, pero contienen, en cambio, poco de teoría, y señala como excepciones las obras de Englis y De Viti de Marco, y entre las alemanas la de Röpke. Esa circunstancia, y la de

hallarse agotados y envejecidos los libros usuales hace treinta años, en particular los de Van der Borght y Eheberg, justifican la necesidad de un estudio como el ahora comentado, donde sin aparato bibliográfico ni series estadísticas se ofrecen un panorama cabal de la presente problemática hacendaria, con la afortunada consecuencia de haber creado un libro ideal para el estudiante universitario y el funcionario público.

No desea el autor eliminar de un tajo la técnica y la historia en el tratamiento del sistema hacendario: más bien le preocupa hallar la justa proporción entre estos elementos y el puramente teórico. En efecto la teoría del impuesto no puede soslayar la técnica de la imposición. En cuanto a la estadística venimos asistiendo al espectáculo de que su enorme extensión en sucesivas ediciones de obras sobre hacienda va lográndose a expensas de la teoría, sin resolver en cambio el problema de la actualidad de las informaciones ni el más importante de la solidez de las tendencias.

Amonn no se propone agotar los temas sino algo más importante: enseñar a razonar con mente hacendaria, definir, discutir y resolver los problemas centrales de las finanzas públicas. La utilidad de semejante enfoque estará en que cada profesor pueda examinar a la luz de esos criterios la historia y el presente hacendario de su propio país, y hacer, con las consabidas limitaciones, el análisis comparativo internacional. Hoy ya no queda tiempo ni tiene incentivo editorial la publicación de obras monumentales como el magistral tratado de Adolfo Wagner o los tres grandes volúmenes del Handbuch der Finanzwissenschaft.

Las zonas fronterizas o polémicas entre teoría, historia y práctica son, en la disciplina hacendaria, mucho más imprecisas aún que las advertidas por Alfred Marshall en el campo estrictamente económico. El intento de Amonn en el sentido de delimitar el campo teórico y convertir todo cuanto queda fuera de él en piezas accesorias o verdaderos arrabales suburbanos de la hacienda resulta, así, sumamente estimable.

Una fundamental discrepancia con el tratamiento tradicional se refiere a la teoría de las tasas. La ciencia hacendaria ha venido nutriéndose, al respecto, en la idea de la "compensación especial" frente a la "compensación general", considerada como razón de ser del impuesto. Dicha concepción se halla ya superada a juicio de Amonn: la razón de las tasas no debe buscarse en el principio de los costos o del valor, sino en el principio de la finalidad económica, respecto a la necesaria restricción de las solicitudes individuales de la actividad del ente público, así como en la capacidad fiscal de los interesados, exactamente lo mismo que en el caso del impuesto.

De cómo están tratados con certera sobriedad temas cardinales de la hacienda da idea el breve capítulo dedicado a traslación e incidencia de los impuestos (pp. 208-220), donde al examinar los efectos de esos fenómenos sobre los factores de la producción y sus relativos rendimientos nos asoma-

mos al ancho panorama de la política fiscal, particularmente en su sector anticíclico.

Tanto en la cuestión relativa al "principio de la justicia" del impuesto, como en la referente a la teoría del gasto público se ciñe el problema a los aspectos específicamente hacendarios, encarrilando hacia los niveles de la ética y de la voluntad política otros muchos interesantes elementos que en los manuales anteriores ocupaban innecesariamente la atención del lector y el espacio disponible de las obras.

Tras de un logrado y breve examen axiológico del objeto y finalidades de la ciencia financiera (pp. 13-20) traza el profesor Amonn un brillante cuadro de la evolución de esa disciplina (pp. 20-67), desde Jenofonte y sus comentarios al presupuesto ateniense, pasando por el De officiis de Cicerón, y las finanzas de los señores feudales y las "cortes ambulantes", hasta las aportaciones de Bastable, Stamp y Shirras en Inglaterra; Seligman, Adams, Plehn y Daniels en Norteamérica; Einandi, Nitti, Griziotti, Rignano y Del Vecchio en Italia; Lindahl, Ritschel, Meisel y Englis en días muy cercanos a nosotros. El curso histórico está tratado magistralmente y sólo hemos echado en falta algunas referencias a revistas financieras de investigación (apenas se hace una mención clogiosa del Finanz-Archiv de Georg von Schanz, en la p. 59) y a los actuales institutos de estudios hacendarios en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Suecia y otros países.

En la primera parte de la obra (pp. 69–109) se expone la "organización financiera" (servicio hacendario, sus órganos y funciones en el Estado moderno; el plan económico, con análisis de los problemas relativos a preparación, confección y filosofía del presupuesto; organización de caja; costeabilidad; control del presupuesto).

Analízanse en la segunda parte (pp. 110–144) los "gastos de las entidades públicas" (necesidad y necesidades públicas; fundamentos generales de la sistemática del gasto público; gastos ordinarios y extraordinarios y su cobertura; efectos económicos del gasto público; la necesidad real y los gastos reales; la necesidad personal y los gastos personales; las prestaciones monetarias).

Dedícase la porción más extensa del libro (pp. 145-233) a los "ingresos de las entidades públicas", examinando sucesivamente sus clases y desarrollo histórico; los ingresos patrimoniales; las tasas, contribuciones e impuestos; el aludido capítulo sobre efectos de los impuestos y principios de la imposición, y tres brevísimos comentarios relativos a sistemas impositivos, impuestos directos e indirectos, y capacidad tributaria.

Ponen fin a este libro tres jugosas páginas sobre terminología hacendaria, donde nos parece revivir las preocupaciones de Stanley Jevons en el cercano campo de la economía: llama en ellas la atención el autor sobre el hecho de que una misma materia se maneja, desde ángulos distintos, por econo-

mistas y juristas, y unos mismos vocablos adquieren contenido diferente y crean innecesarios litigios entre ambos grupos de estudiosos.

Ignoramos si a estas horas se habrá escrito y publicado el tratado especial a que el autor se refería en su prólogo. Como en él mismo se señala, faltan prácticos con tiempo disponible para profundizar en la investigación científica y teóricos con humor bastante para descender al campo de la práctica experiencia: hombres de la talla de Englis, en hacienda, y Keynes en el campo de la moneda y del crédito.

Por hoy nos limitamos a registrar —a tres años de distancia— el manual introductorio de Amonn, lamentando que la inaccesibilidad del idioma prive a muchos de nuestros estudiosos el acceso directo a un estudio tan recomendable.—Manuel Sánchez Sarto, México.

CARLOS QUIJANO, El Tratado con los Estados Unidos. Montevideo, 1949. Pp. 44.

Es éste un comentario al tratado comercial sobre impuestos e inversiones que celebraron recientemente los Estados Unidos y el Uruguay. La importancia de este tratado trasciende de las meras relaciones entre los países signatarios por ser la expresión de la nueva política norteamericana de tratados bilaterales.

El autor empieza su análisis del tratado distinguiendo los aspectos relativos al comercio internacional y a la navegación de aquellos —novedosos—que se refieren al tratamiento igual al capital nacional y al extranjero, tanto en materia impositiva, como en otros sentidos. En cuanto a los principios subyacentes al tratado el autor señala la identificación de capitalismo y democracia a través del concepto intermedio de libre empresa, que caracteriza a la filosofía política vigente hoy en los Estados Unidos.

El autor señala de paso que en materia de cambios el tratado establece obligaciones adicionales a las contraídas por el Convenio del Fondo Monetario Internacional. En cuanto a la cláusula de la nación más favorecida, se indica que a Uruguay le convendría conceder un tratamiento preferente al Brasil y a Argentina, sin que exista ninguna razón para que participen de él los Estados Unidos.

Tomando como pretexto el tratado, el señor Quijano hace un agudo análisis del Punto Cuarto del presidente Truman, en el que señala inteligentemente la insuficiencia de las inversiones extranjeras en el desarrollo de algunas economías latinoamericanas y en cambio su utilidad relativamente escasa en otras, como el Uruguay mismo, que utiliza eficientemente sus recursos, tiene un gran desarrollo técnico y un volumen relativamente alto de ahorro nacional y cuyas posibilidades de expansión industrial están limitadas por lo reducido del mercado interno. Por el contrario, indica la inconveniencia

de las concesiones hechas para atraer al capital extranjero —garantías en contra de expropiaciones y de prácticas monopólicas que de hecho limitan la soberanía nacional—, aun cuando vayan amparadas por la absurda idea de reciprocidad que supondría, para ser equitativa, que los capitales uruguayos tendrían la misma importancia relativa en la economía norteamericana que los capitales norteamericanos invertidos en Uruguay.

Para ampliar sus ideas el autor examina cuidadosamente las principales posibilidades de expansión de la economía uruguaya, tanto en el sector privado como en las industrias nacionalizadas y tanto en la producción para el mercado interno como en las actividades de exportación. Con el mismo fin se consideran las diversas fuentes de capital extranjero para demostrar que no es necesario el tratado para obtener un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por ejemplo, y que, en consecuencia, de lo que se trata es de atraer capital privado.

Se pregunta aquí el autor si el Uruguay no es un país poco desarrollado, si tiene recursos internos suficientes para un fomento moderado, si puede
obtener inversiones extranjeras de organismos internacionales para proyectos
de electrificación u otras obras públicas de gran envergadura y, por último,
si no hay campos de inversión particularmente atractivos ni amplios para
grandes sumas de capital extranjero. ¿Cuál es, entonces, el objeto del tratado? La respuesta es fácil, a juicio del autor. Se trata de que el Uruguay
"dé el ejemplo" a otras naciones en las que los Estados Unidos sí tienen
intereses y en las que la legislación no ofrece las suficientes garantías contra
expropiación, monopolios estatales, etc., para el inversionista norteamericano.—Juan F. Noyola Vázquez, México.